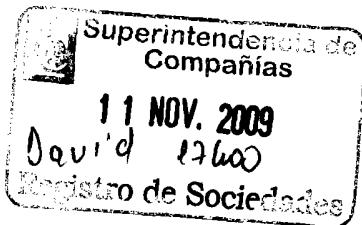


Oficio circular, AGD-UIO-SG-2009-2329  
Quito, 10 de Noviembre de 2009



Señor doctor  
Pedro Solines Chacón  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mi consideración:

*Agrotambo S.A. Exp. 5975*

Cúmpleme notificar a usted, para los fines legales pertinentes, en copia certificada la Resolución No. AGD-UIO-GG-2009-179 de 09 de Noviembre de 2009, dictada por la doctora Katia Torres, Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

Atentamente,

*Sofia Chamorro*  
Dra. Soledad Chamorro  
SECRETARIA GENERAL (E)  
AGENCIA DE GARANTIA DE DEPÓSITOS



Superintendencia de  
Compañías

11 NOV. 2009

CAU

- \* Esta resolución designa administrador de esta cia.
- \* No se ingresa al sistema por cuanto no está inscrito en el Registro Mercantil correspondiente
- \* Sr. Patricio Corral p/f crear índice y escanear estos documentos en la parte general (Resoluciones).

19/11/2009

DM

## RESOLUCIÓN No. AGD-UIO-GG-2009-179

DRA. KATIA TORRES  
GERENTA GENERAL  
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)

## CONSIDERANDO

Que la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) fue creada mediante Ley No. 98-17, promulgada en el Registro Oficial No. 78 de 1 de diciembre de 1998, reformada por la Ley No. 2002-60, promulgada en el Registro Oficial No. 503, de 28 de enero del 2002.

Que mediante resolución No. AGD-GG-2008-43 de 27 de agosto de 2008, el señor doctor Carlos Bravo Macías Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos a esa época, dispuso se amplie el contenido de la resoluciones Nos AGD-UIO-GG-R-2006-057 relativa al Banco de Préstamos S.A., expedida el 12 de octubre de 2006; y, la resolución AGD-UIO-GG-2007-044-A de 29 de noviembre de 2007 incorporando la compañía AGROTAMBO S.A.

Que mediante Oficio No. CASEI-UIO-AGD-2008-2148 de fecha 18 de diciembre de 2008, el Presidente de la Comisión de Administración y Supervigilancia de las empresas incautadas AGD, designó como administradores de la compañía AGROTAMBO S.A., a los señores Sebastian Robles y Santiago Yépez Peñafiel

En ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de las disposiciones y normas legales aplicables,

## RESUELVE

Artículo 1.- Dejar sin efecto lo dispuesto en el Oficio No. CASEI-UIO-AGD-2008-2148 de fecha 18 de diciembre de 2008, declarando al mismo tiempo extinguido el nombramiento de los señores SEBASTIAN ROBLES Y SANTIAGO YÉPEZ PEÑAFIEL, como administradores de la compañía AGROTAMBO S.A.

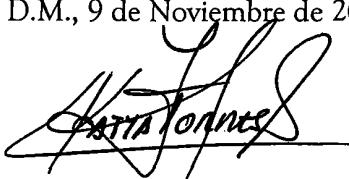
Artículo 2.- Designar como administrador y representante legal de la compañía AGROTAMBO S.A, al señor ESTEBAN GARZON CISNEROS, por un periodo de un año, pudiendo ser removido de su cargo en cualquier momento.



A fin que dicha representación legal sea ejercida plenamente dispongo que la presente resolución sirva como único documento habilitante y suficiente.

**Artículo 3.-** Remitir copia certificada de esta resolución para los fines de ley pertinentes al señor Superintendente de Compañías, señora Superintendente de Bancos y Seguros, señores Registradores de la Propiedad y Mercantiles que sea menester, Comisión Nacional de Transporte terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil y mas instituciones que sean del caso. Notifíquese.

Quito, D.M., 9 de Noviembre de 2009.

  
✓ DRA. KATIA TORRES  
GERENTA GENERAL

AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)

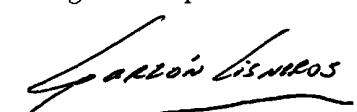


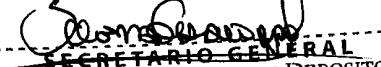
**CERTIFICO:** Que la presente Resolución fue expedida por la señora Gerenta General de la Agencia de Garantía de Depósitos, Dra. Katia Torres, SECRETARIA GENERAL AD-HOC, QUITO, D.M., el 9 de Noviembre de 2009.

  
Dra. María Soledad Chamorro.  
SECRETARIA GENERAL AD-HOC  
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)



Yo, ESTEBAN GARZON CISNEROS, acepto el cargo designado de administrador y representante legal de la compañía AGROTAMBO S.A., según la designación que antecede. Quito, D.M 9 de Noviembre de 2009

  
C.C. 170872002-2.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE  
REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA AGD  
  
SECRETARIO GENERAL  
AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS

10 NOV. 2009